

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20297 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2022-A-212 en el término municipal de Baix Pallars (Lleida).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de mayo de 2026, se otorga a Patricia Font Buitrago, Enrique Malgrat Alberto la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de la río Noguera Pallaresa, en Gerri de La Sal - Baix Pallars (Lleida) con un volumen máximo anual de 98 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,00178 l/s, con destino a regadío de 0,002 has y ganado doméstico en el polígono 2, parcelas 40, en el término municipal de Baix Pallars (Lleida), y con sujeción a las condiciones de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260026597-1